

ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PRE-CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO
ABRIL 2021



Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de política económica 2022

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ("Pre-Criterios"). El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Índice

Introducción	2
Panorama internacional.....	3
Estados Unidos	4
Zona Euro	4
Japón	4
Economías emergentes	4
Precio del petróleo	4
Panorama nacional	5
<i>Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2020.....</i>	6
<i>Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2021-2022.....</i>	7
<i>Recuadro 1. Monitor Fiscal del FMI, abril de 2021.....</i>	8
Finanzas públicas.....	10
Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2021-2022.....	12
Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2022	12
Ajustes para 2021 en los principales programas presupuestarios	13
Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2022.....	14
Estimaciones del déficit y la deuda a 2027	16
Cuadro 6. Evolución de la deuda y déficit, 2010-2027	17
Recuadro 2. Estrategia de vacunación en México e impactos económicos proyectados.....	18
<i>Impactos económicos esperados de la vacunación</i>	20
Consideraciones adicionales.....	21
Referencias.....	22

Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2022

Introducción

El pasado 31 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, conocido como “Pre-Criterios” de Política Económica, de esta manera inicia el diálogo entre el poder Legislativo y Ejecutivo que dará paso al proceso de aprobación del presupuesto para el próximo año. En ese sentido, los Pre-Criterios consideran el comportamiento del entorno externo e interno y de las variables macroeconómicas relevantes para presentar estimaciones sobre las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal. Además, presenta un esbozo de los resultados esperados en finanzas públicas del año en curso.

El presente análisis tiene como objetivo sintetizar la información presentada en los Pre-Criterios de Política Económica 2022 (Pre-Criterios 2022), haciendo énfasis en la estimación de las finanzas públicas para 2021 y 2022. Esta información se divide en 4 secciones: panorama internacional, panorama nacional, finanzas públicas, ajustes para 2021 en los principales programas presupuestarios, y estimaciones de déficit y deuda pública.

Los Pre-Criterios 2022 incorporan los efectos en el marco macroeconómico de la pandemia por COVID-19, la cual generó en 2020 la mayor crisis económica a nivel mundial y, en México, la más grave desde la experimentada durante la Gran Depresión. El entorno económico mundial se caracterizó por la disrupción de las cadenas globales de suministro y sus efectos en el comercio internacional, así como por una elevada volatilidad en los mercados financieros que ha afectado principalmente a las economías emergentes. Las finanzas públicas se vieron presionadas por el impacto en la recaudación tributaria dada la disminución de la actividad económica asociada a una caída del PIB de 8.5%, y una disminución de 36.2% del precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación durante 2020.

Ante este contexto, el gobierno de México recurrió a los recursos de los fondos de estabilización con los que cuenta, cuyo saldo acumulado disminuyó en 74.4% al cierre de 2020. Se tuvo una reducción real anual de 94.2% en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP); cabe destacar que, dicho fondo ya había experimentado una reducción real anual de 45.3% en 2019. Asimismo, se observó una reducción real anual de 51.0% en el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIE), y un incremento real anual de 8.3% en la reserva del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED). El saldo total de la suma de estos tres fondos de estabilización en millones de pesos (mdp) constantes (año base 2020) en el cierre de 2020 fue de 63,383.0 mdp, mientras al cierre de 2019 fue de 247,909.4 mdp, y al cierre de 2018 fue de 361,777.1 mdp.

Se han comenzado a analizar alternativas para impulsar una nueva reforma fiscal en México con la finalidad de fortalecer los ingresos públicos. Sin embargo, se requiere una evaluación de posibles áreas de oportunidad en ajustes no sólo en materia de aumento a los ingresos públicos, sino también de mejorar el desempeño en el uso de los recursos en materia de gasto público y deuda

pública. Asimismo, deberán evaluarse posibles riesgos de impulsar una reforma fiscal en un contexto de una incipiente recuperación económica.

Panorama internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reportó en su Panorama Económico Mundial de abril 2021 que la economía mundial tuvo una contracción de 3.3% en 2020; la caída de las economías avanzadas fue de 4.7%, y la de economías emergentes fue de 2.2%. Asimismo, el FMI ajustó al alza sus proyecciones de enero de 2021 sobre el crecimiento de la economía mundial para 2021 y 2022, al pasar de 5.5% a 6.0%, y de 4.2% a 4.4%, respectivamente. El FMI elevó sus pronósticos del crecimiento de las economías avanzadas de 4.3% a 5.1% en 2021, y de 3.1% a 3.6% en 2022; asimismo, ajustó sus pronósticos respecto al crecimiento de las economías emergentes en 2021 de 6.3% a 6.7%, mientras que mantuvo en 5.0% su pronóstico para el crecimiento de dichas economías en 2022. Como señala el Fondo, las perspectivas de la economía global aún permanecen inciertas tras más de un año de pandemia, ya que el resultado neto dependerá tanto del éxito que tenga el proceso de vacunación al enfrentar nuevas mutaciones del virus SARS-COV-2, como de la efectividad que puedan tener políticas económicas aplicadas en un entorno de gran incertidumbre para limitar los efectos negativos de la actual crisis.

Por su parte, la incertidumbre asociada a la pandemia por COVID-19 contribuyó a que los precios internacionales del petróleo mantuvieran una tendencia decreciente de enero a abril de 2020. La caída en la demanda mundial de petróleo derivada de la suspensión de actividades económicas no esenciales en diversos países contribuyó a que en abril de 2020 se tocara fondo en los precios internacionales del petróleo. A partir de junio de 2020, se ha observado una gradual recuperación de dichos precios. Recientemente, en los primeros días de abril de 2021 se observó una ligera caída en los precios internacionales del petróleo. Más aún, los contratos de futuros del 8 de abril de 2021 para el período mayo a diciembre de 2021 tienen una tendencia decreciente.

Por otro lado, al analizar el Índice de Volatilidad del Mercado de Opciones de Chicago –denominado Índice VIX– durante 2020 se observa que, debido a la incertidumbre generada por la pandemia, los inversionistas percibieron una volatilidad predominantemente mayor a la normal desde finales de febrero hasta mediados de noviembre. La percepción de los inversionistas de una volatilidad en el mercado predominantemente menor a la normal se ha mantenido desde mediados de noviembre de 2020, salvo breves períodos de mayor expectativa de volatilidad. Durante la primera semana de abril de 2021, la percepción de volatilidad esperada fue similar a la que se tenía a finales de enero de 2020.

Estados Unidos

La economía de Estados Unidos tuvo una contracción de 3.5% en 2020. En abril de 2021, el FMI ajustó al alza sus pronósticos anteriores de enero de 2021 sobre el crecimiento económico de este país en 2021 y 2022, al pasar de 5.1% a 6.4%, y de 2.5% a 3.5%, respectivamente. El ambicioso plan de estímulo a la economía estadounidense impulsado por el presidente Biden, y el avance en el plan

de vacunación para hacer frente a la pandemia son dos de los principales elementos que contribuyen a la mejora en las expectativas de crecimiento económico de dicha nación.

Zona Euro

La economía de la Zona Euro tuvo una contracción de 6.6% en 2020; las caídas más pronunciadas las tuvieron: España (11.0%), Reino Unido (9.9%) e Italia (8.9%), países que fueron duramente afectados por la pandemia. En abril de 2021, el FMI ajustó al alza sus pronósticos sobre el crecimiento económico de la Zona Euro en 2021 y 2022, al pasar de 4.2% a 4.4%, y de 3.6% a 3.8%, respectivamente.

Japón

La economía de Japón registró una contracción de 4.8% en 2020. En abril de 2021, el FMI ajustó al alza sus pronósticos anteriores de enero de 2021 sobre el crecimiento económico de su economía en 2021 y 2022, al pasar de 3.1% a 3.3%, y de 2.4% a 2.5%, respectivamente.

Economías emergentes

Las economías emergentes tuvieron una contracción de 2.2% en 2020; destaca que, a pesar de haber sido la primera nación afectada por la pandemia, China reportó un crecimiento económico de 2.3%, lo que la ubicó como la única gran economía en alcanzar un crecimiento positivo en dicho año. En contraste, entre las economías emergentes grandes, México reportó la mayor contracción en 2020, con una caída de 8.5%. En abril de 2021, el FMI ajustó al alza sus pronósticos sobre el crecimiento de las economías emergentes para 2021 al pasar de 6.3% a 6.7%; mientras que mantuvo en 5.0% su pronóstico para el crecimiento de dichas economías en 2022.

Precio del petróleo

La incertidumbre derivada de la pandemia contribuyó a que los precios internacionales del petróleo mantuvieran una tendencia decreciente durante el primer cuatrimestre de 2020. En abril de 2020 se alcanzaron mínimos históricos. En dicho mes, el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación (MME) promedió 12.23 dólares por barril (dpb), mientras que el precio del *WEST TEXAS INTERMEDIATE* (WTI) reportó una media de 16.55 dpb. Desde junio de 2020 ha predominado una tendencia alcista en los precios internacionales del petróleo, con excepción de retrocesos moderados durante los meses de septiembre y octubre de 2020. El nivel máximo de estos precios desde que inició la pandemia se alcanzó en marzo de 2021, en dicho mes el promedio para la MME fue de 60.65 dpb, y el del WTI de 62.33. En los primeros días de abril de 2021 se observó una ligera caída en los precios internacionales del petróleo, con un precio promedio de 57.54 dpb para la MME, y de 59.81 para el WTI. Los contratos de futuros del WTI para el período mayo a diciembre de 2021 indican una tendencia a la baja, en tanto que los contratos de futuros llevados a cabo el 8 de abril de 2021 cerraron con un precio de 57.31 dpb para diciembre del mismo año.

Panorama nacional

Con base en cifras desestacionalizadas de INEGI, el PIB de México tuvo una caída de 8.5% durante 2020; las actividades primarias tuvieron un crecimiento de 2.0%, mientras que las secundarias y terciarias reportaron contracciones de 10.2% y 7.9%, respectivamente. El primer trimestre de 2020 reportó una caída de 2.2% respecto al mismo trimestre del año anterior; durante el segundo trimestre, a consecuencia del primer período de confinamiento y la suspensión de actividades no esenciales para hacer frente a la pandemia, se tuvo la contracción anualizada más pronunciada en el PIB que fue de 18.7%. La caída del PIB durante el tercer trimestre de 2020 fue de 9.8%, y la del cuarto trimestre de 4.5%.

Con base en cifras desestacionalizadas de INEGI, se observa que en 2020 el consumo privado tuvo una contracción de 10.6%, mientras que el consumo de gobierno o gasto público tuvo un crecimiento anual de 2.3%. Mientras tanto, la formación bruta de capital fijo tuvo una caída de 18.3%, derivada de una contracción en la inversión pública de 7.8%, y una caída en la inversión privada de 19.9%. Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios tuvieron una caída de 7.1%. Las exportaciones petroleras en dólares nominales se redujeron 32.6%, mientras que la caída de las exportaciones no petroleras fue de 8.0% en 2020. Las importaciones de bienes y servicios reportaron una caída de 15.2%. La balanza comercial de mercancías registró en 2020 un superávit de 34.5 mil millones de dólares (mmd). La tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) promedió 4.4% en 2020. La inflación general acumulada en 2020 fue de 3.15%, mientras que el tipo de cambio nominal promedio fue de 21.5 pesos por dólar.

Mientras tanto, con relación a los datos disponibles a la fecha para 2021, se observa que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) reporta para enero de 2021 una contracción de 4.2% respecto al mismo mes del año anterior. Durante el primer bimestre del año las exportaciones petroleras en dólares nominales se redujeron 7.0% respecto al primer bimestre de 2020, y las exportaciones no petroleras reportan una caída de 1.5% en el mismo período de análisis. La balanza comercial de mercancías de México reportó un superávit de 1.4 mmd durante el primer bimestre de 2021. La tasa de desocupación de la PEA promedia 4.55% durante el primer bimestre del año, mientras que en el mismo período de 2020 era de 3.68%. La inflación acumulada a marzo de 2021 es de 2.34%, la cual contrasta con la de 0.85% en el mismo período del año anterior. Durante el primer trimestre de 2021, el tipo de cambio promedió 20.3 pesos por dólar, mientras que en el mismo período de 2020 fue de 20.0 pesos por dólar.

Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2020

Concepto	Resultado
Indicador Global de la Actividad Económica	
Enero 2021, tasa anual	-4.2%
Inflación (%)	
Marzo*, tasa anual	4.12%
Tasa de Desocupación Nacional	
Febrero 2021	4.5%
Trabajadores afiliados al IMSS	
Diciembre 2020, tasa anual	-3.2%
Ventas en las tiendas de la ANTAD	
Diciembre 2020, tasa anual nominal en tiendas iguales	-6.2%
Sector Externo (2020)	
Exportaciones no petroleras (valor nominal en dólares)	-8.0%
Exportaciones manufactureras (valor nominal en dólares)	-8.9%
Exportaciones petroleras (valor nominal en dólares)	-32.6%
Formación Bruta de Capital Fijo	
Diciembre 2020, tasa anual real	-12.8%

*Primera quincena

**Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2022, SHCP.

Para 2021, los Pre-Criterios 2022 estiman un crecimiento del PIB de entre 4.6% y 6.3%, y para 2022 de entre 2.6% y 4.6%. Para efecto de estimaciones de finanzas públicas se proyecta un crecimiento puntual del PIB para 2021 de 5.3% y para 2022 de 3.6%. Estas proyecciones son mayores a las presentadas en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2021 de 4.6% para 2021 y 2.6% para 2022.

Los Pre-Criterios 2022 prevén que para finales de 2021 la inflación aumente a 3.8%, y que para 2022 converja a la meta establecida por el Banco de México de 3.0%. Además, se proyecta un tipo de cambio promedio de 20.4 pesos por dólar para 2021 y de 20.3 pesos por dólar para 2022. En el caso de la tasa de interés, se prevé que la tasa de los Cetes a 28 días promedie 4.0% en 2021 y 4.4% en 2022.

Con respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, se estima un déficit de 0.4% del PIB para 2021 y de 0.7% para 2022. De acuerdo con la “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: marzo 2021”, se pronostica que dicho déficit sea financiado por inversión extranjera. Para 2021 se estima una inversión extranjera directa de 26.6 mmd, y para 2022 de 27.8 mmd.

En cuanto a la exportación de petróleo, los Pre-Criterios 2022 proyectan que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,794 millones de barriles diarios (mbd) en 2021, y 1,867 mbd en 2022, cifras consistentes con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex.

Entre los riesgos que, de acuerdo con los Pre-Criterios 2022, podrían afectar estas estimaciones, se encuentran en el entorno internacional: una mayor afectación a la anticipada en la economía mundial derivada del brote del COVID-19, una persistente desaceleración de la economía mundial, particularmente de la producción industrial de Estados Unidos; mayores reducciones en el precio internacional del petróleo y mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. En el entorno nacional los riesgos principales son: una desaceleración de la actividad económica por un mayor debilitamiento de la inversión privada y deterioro de la calificación crediticia de Pemex.

Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2021-2022

Concepto	CGPE 2021		Pre-Criterios 2022	
	2021	2022	2021	2022
Producto Interno Bruto				
Crecimiento % real (rango)	3.6 - 5.6	2.1 - 3.1	4.6 - 6.3	2.6 - 4.6
Crecimiento % real (puntual para estimación de finanzas públicas)	4.6	2.6	5.3	3.6
Nominal (miles de millones de pesos corrientes)	24,984.0	26,493.0	25,257.9	27,026.0
Deflactor del PIB (variación anual, %)	3.4	3.4	3.7	3.2
Inflación (%)				
dic. / dic.	3.0	3.0	3.8	3.0
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)				
Nominal promedio	4.0	4.4	4.0	4.0
Tipo de cambio				
Nominal promedio (pesos por dólar)	22.1	22.1	20.4	20.3
Cuenta Corriente (déficit)				
% del PIB	2.0	1.5	0.4	0.7
Tasa de interés internacional				
Libor 3 meses (promedio)	0.3	0.3	0.2	0.3
Petróleo (mezcla mexicana)				
Precio promedio (dólares / barril)	42.0	45.0	55.0	53.1
Plataforma de producción crudo (miles de barriles diarios, mbd)	1,857.0	2,044.0	1,794.0	1,867.0
Plataforma de exportación promedio (mbd)	870.0	809.0	1,097.0	996.0

Fuente: Elaboración propia con base en Criterios Generales de Política Económica 2021 y Pre-Criterios 2022, SHCP.

Recuadro 1. Monitor Fiscal del FMI, abril de 2021.

De acuerdo con el FMI (2021), la pandemia de COVID-19 “ha empeorado la pobreza y las desigualdades preexistentes y ha demostrado la importancia de las redes de protección social”. La pandemia también ha expuesto la desigualdad en el acceso a servicios básicos de atención sanitaria, educación e infraestructura digital, las cuales pueden ampliar las brechas de ingresos. El FMI señaló que durante los siguientes meses será decisivo el acceso universal a las vacunas y que las políticas económicas se enfoquen en reducir las diferencias en el acceso a servicios públicos de calidad. Lo anterior exigirá la obtención de ingresos adicionales, la mejora de la prestación de servicios, así como el fomento del crecimiento inclusivo.

De acuerdo con el Fondo, los países con mejor acceso a atención sanitaria han registrado menores tasas de mortalidad, en tanto que los países con mayor pobreza relativa han reportado un mayor número de contagios, especialmente donde la urbanización está más extendida. El FMI advierte que tras la pandemia se presentarán efectos duraderos sobre los mercados laborales y sobre la educación. Sobre este último punto indicó que los cierres de escuelas han resultado en pérdidas educativas equivalentes a una cuarta parte del curso escolar en las economías avanzadas y a la mitad en las economías emergentes y en desarrollo, afectando más a los niños de familias más pobres y con menor nivel educativo; asimismo, estimó que en 2021 alrededor de 6 millones de niños abandonarían la escuela.

El FMI (2021) recomendó que las respuestas de política económica que busquen atender esta problemática deberán combinar aspectos predistributivos (afectan a los ingresos antes de impuestos y transferencias) y redistributivos (reducen la desigualdad de ingresos principalmente mediante transferencias y, en menor medida, mediante impuestos); y que adicionalmente se consideren los siguientes elementos:

- Invertir más y mejor en educación, sanidad y desarrollo de la primera infancia. Cerrar la brecha de matriculación entre niños de hogares ricos y pobres y abordar el tema de las ineficiencias. El FMI apunta que, en los países en desarrollo, la diferencia entre la eficiencia del gasto con respecto a los países de mejor desempeño oscila entre el 8% y el 11% para la atención sanitaria y entre el 25% y el 50% para la educación.
- Fortalecer las redes de protección social, ampliar la cobertura de los hogares más vulnerables y mejorar las prestaciones. También recomendó reasignar el gasto público hacia los programas más eficaces y mejorar la identificación y la prestación a los beneficiarios.
- Reunir los ingresos necesarios. El FMI indicó que las economías avanzadas pueden elevar la progresividad de los ingresos tributarios y aumentar los impuestos sobre sucesiones/donaciones y la tributación inmobiliaria; las contribuciones e impuestos sobre beneficios empresariales excesivos e impuestos sobre el patrimonio. Para las economías emergentes y en desarrollo, se recomendó centrarse en el fortalecimiento de la capacidad tributaria para hacer frente a un mayor gasto social.
- Actuar de forma transparente y anclar estas reformas en un marco fiscal a mediano plazo, fortaleciendo la gestión financiera pública y la transparencia y la rendición de cuentas para reforzar la confianza en el gobierno.
- Apoyar a los países de menor ingreso que afrontan retos especialmente difíciles. El FMI estima que con el propósito de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030, se requerirán de 3 billones de dólares para 121 economías de mercados emergentes y países en desarrollo de bajo ingreso (2,6% del PIB

mundial en 2030); por lo que es necesario el apoyo de la comunidad internacional, siendo la prioridad inmediata el acceso a las vacunas.

El FMI señaló que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de que los gobiernos cuenten con la capacidad de responder a la crisis y existe apoyo popular para contar con mejores servicios públicos (tales como educación, atención sanitaria y asistencia a ancianos), por lo que se requiere elevar la progresividad de la tributación para satisfacer la creciente demanda de servicios públicos básicos y de políticas más inclusivas; lo anterior requiere, además, de fortalecer la confianza pública y el respaldo de la cohesión social.

Finanzas públicas

De acuerdo con la SHCP, al cierre de 2020 los ingresos presupuestarios ascendieron a 5,339.9 miles de millones de pesos (mmp), equivalentes a 23.1% del PIB, lo que representó ingresos inferiores, con respecto a 2019, en 4.1% en términos reales. Sin embargo, si descontamos de los ingresos observados los recursos obtenidos del Fondo de Estabilización para los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 125 mmp y 204.0 mmp para 2019 y 2020, respectivamente, el decrecimiento de los ingresos sería de 5.6%. Al interior destaca:

- El crecimiento real anual de 0.8% de los ingresos tributarios no petroleros. Estos alcanzaron 14.4% del PIB. Desempeño relevante dada la coyuntura económica.
- La disminución real anual de 38.7% de los ingresos petroleros, estos alcanzaron 2.6% del PIB. Este comportamiento se deriva principalmente de menores precios, caída en la demanda por las medidas de confinamiento y por ajustes en la producción.
- El incremento real anual de 43.5% de los ingresos no tributarios no petroleros, incremento que incluye los recursos de los activos financieros por 244.2 mmp, de los cuales 204.0 mmp provienen del del FEIP.
- Por su parte, las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y la CFE registraron ingresos por 3.6% del PIB.

Por el lado del gasto, en 2020 el gasto neto pagado del sector público ascendió a 25.9% del PIB, lo que representó un crecimiento de 0.2%, en términos reales, a lo observado en 2019. Respecto de 2019 destacan las siguientes variaciones:

- Mayor gasto programable en 1.8% en términos reales.
- Menor gasto de operación en 1.6%.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones observaron un crecimiento de 3.4%.
- Incremento en 11.9% del gasto en inversión física.
- Mayor gasto en desarrollo social en 3.7%, debido a incrementos del 8.7% y 5.7% en el gasto en salud y protección social, respectivamente.
- Menores participaciones a entidades federativas en 7.2%, que se compensó con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por 35.3 mmp y la potencialización del mismo fondo por 41.2 mmp.

Como resultado de esta dinámica, se registró un déficit en el balance público de 2.9% del PIB, superior al previsto de 2.1%. Asimismo, se registró un superávit en el balance primario de 0.1% del PIB, por debajo de la meta aprobada de 0.7% del PIB. Los Requerimientos Financieros del Sector

Público (RFSP) fueron 3.9% del PIB, por encima de la meta establecida de 2.6%. En este contexto, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se situó en 52.3% del PIB.

Para 2021, la SHCP prevé que los ingresos presupuestarios serán superiores en 174.3 mmp con respecto a lo aprobado en la LIF 2021. Lo anterior, como resultado de una reactivación más temprana y de mayor alcance de lo previsto, además de que los ingresos tributarios al cierre de 2020 fueron mayores en 106.7 mmp a los utilizados en las estimaciones del Paquete Económico 2021. Esta proyección considera un crecimiento real del PIB de 5.3%, un tipo de cambio de 20.4 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 55.0 dpb y una producción de 1,794 mbd. Este incremento en los ingresos se compone de:

- Mayores ingresos tributarios por 68.7 mmp.
- Mayores ingresos petroleros por 91.8 mmp, por el mayor precio del petróleo a pesar de una menor producción de crudo. Cabe mencionar que, se contempla un apoyo a Pemex por 170 mmp que se compone por un beneficio fiscal por 73.3 mmp que entró en vigor el 19 de febrero y se aplicará durante todo el año, así como una capitalización de 96.7 mmp destinada a cubrir el pago de amortizaciones de 2021.
- Mayores ingresos no tributarios por 16.2 mmp generados por las dependencias y que tienen por ley destino específico.

Por otro lado, los Pre-Criterios 2022 estiman que en 2021 el gasto neto incrementará en 174.3 mmp, respecto a lo aprobado en el PEF 2021. Debido a un mayor gasto programable por 173.4 mmp como resultado de las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Por su parte, el gasto no programable incrementará 0.9 mmp respecto al aprobado para 2021, resultado, principalmente, de mayores participaciones a las entidades federativas en 18.9 mmp y un menor costo financiero en 5.9 mmp, debido a menores tasas de interés y a un tipo de cambio más apreciado al previsto.

Ante tal escenario, la SHCP espera que en 2021 el balance público sea deficitario en 2.8% del PIB; que los RFSP alcancen 3.3% del PIB, con lo que el SHRFSP será de 51.4% del PIB al cierre de 2021.

En lo que respecta a 2022, al considerar un crecimiento puntual del PIB de 3.6%, un tipo de cambio promedio de 20.3 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de 53.1 dpb y una plataforma de producción de petróleo de 1,867 mbd, la SHCP espera que los ingresos presupuestarios sean mayores en 321.2 mmp, a lo aprobado para 2021, ante:

- Mayores ingresos tributarios por 260.6 mmp.
- Menores ingresos no tributarios por 39.3 mmp.
- Mayores ingresos petroleros en 95.1 mmp.

En lo referente al gasto neto, la SHCP estima que este aumente 237.4 mmp, respecto a lo aprobado para 2021, equivalente a un crecimiento real de 3.7%. A su interior, se prevé que el gasto no programable aumente 97.0 mmp, debido a mayores participaciones; y que el gasto programable pagado se incremente en 140.4 mmp. Con lo anterior, se pronostica que en 2022 el balance público

sea deficitario en 2.4% del PIB; y un balance primario de 0.4%. Adicionalmente, se prevé que los RFSP sean de 2.9% y el SHRFSP de 51.1% del PIB.

Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2021-2022
(Miles de millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	2021						2022			
	Aprobado		Estimado		Diferencia estimado vs. aprobado		Estimado			
	%PIB ¹	mmp	%PIB	mmp	% del PIB	mmp	%PIB	mmp	Variación real (%)	
									vs. aprobado 2021	vs. estimado 2021
Ingresos presupuestarios	22.2	5,538.9	22.6	5,713.3	0.4	174.3	22.3	6,039.4	5.6	2.4
Petroleros	3.7	936.8	4.1	1,028.6	0.4	91.8	3.9	1,062.2	9.8	0.0
No petroleros	18.4	4,602.2	18.5	4,684.7	0.1	82.5	18.4	4,977.3	4.8	2.9
Tributarios	14.1	3,533.0	14.3	3,601.7	0.2	68.7	14.5	3,907.9	7.1	5.1
No tributarios	0.8	204.1	0.9	220.3	1.2	16.2	0.6	171.4	-18.7	-24.6
Organismos y empresas	3.5	865.1	3.4	862.7	-0.1	-2.4	3.3	897.9	0.5	0.8
Gasto neto presupuestario	25.0	6,257.1	25.5	6,431.5	0.5	174.3	24.8	6,697.0	3.7	0.9
Programable pagado	18.3	4,579.7	18.8	4,753.1	0.5	173.4	18.0	4,868.4	3.0	-0.8
No programable	6.7	1,677.4	6.6	1,678.3	-0.1	0.9	6.8	1,828.6	5.6	5.5
Costo financiero	2.9	723.9	2.8	718.0	-0.1	-5.9	2.8	762.0	2.0	2.8
Participaciones	3.7	921.4	3.7	940.3	0.0	18.9	3.8	1,026.8	7.9	5.8
Adefas y otros	0.1	32.1	0.1	20.0	0.0	-12.1	0.1	39.8	20.3	93.0
Balance económico	-2.9	-718.2	-2.8	-718.2	0.1	-259.2	-2.4	-657.6	-11.3	-11.3
Balance económico sin inversión	-0.7	-175.1	-0.7	-175.1	0.0	-259.2	-0.4	-117.1	-35.2	-35.2
RFSP	3.4	842.4	3.3	842.4	-0.1	0.0	2.9	779.4	-10.4	-10.4
SHRFSP	53.7		51.4		-2.3		51.1			

Notas: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2021 de 3.7% establecido en Pre-Criterios 2022.

¹Para los montos aprobados se considera el PIB nominal estimado en CGPE-2021.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2022, SHCP.

Los Pre-Criterios 2022 muestran un ejercicio de sensibilidad de las finanzas públicas para 2022, en donde se estiman impactos en las finanzas públicas ante cambios en las principales variables macroeconómicas. Los impactos reportados son indicativos al recoger efectos aislados sin tomar en cuenta la interacción entre estas y otras variables. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2022
(Porcentaje del PIB)

Concepto	Variación
Variación en los ingresos petroleros por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.05
Variación en los ingresos petroleros por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.05
Variación en los ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.07
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.09
Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.02
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación ¹	0.00

mbd: miles de barriles diarios.

¹ Efecto sobre el costo de los Udibonos.

Fuente: Basado en Pre-Criterios 2022, SHCP.

Ajustes para 2021 en los principales programas presupuestarios

En los Pre-Criterios 2022 se adelantan los presupuestos deseables para los programas prioritarios y se comparan respecto a la asignación presupuestaria aprobada en el PEF 2021. En la mayoría de los casos, la asignación deseable para 2022 se mantiene sin cambio en términos reales en relación a la previsión 2021. Sin embargo, se identifican cinco programas para los que se esperan ampliaciones presupuestarias anuales: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 71.3% real; Servicio de conciliación federal y registros laborales, 64.0%; Proyectos de transporte masivo de pasajeros, 30.8%; Sistema Nacional de Investigadores, 8.7%, y Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral, 4.5%. En contraste, los programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y Nacional de Reconstrucción del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (PMU) observarían reducciones anuales reales en la asignación presupuestaria por 50.0% y 14.2%, respectivamente.

Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2022
(Millones de pesos)

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2021	Deseable 2022	Variación real (%)
04	Gobernación			
	Política y servicios migratorios	1,701.2	1,756.3	0.0
	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	581.9	600.8	0.0
	Protección y defensa de los derechos humanos	448.3	462.8	0.0
05	Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	510.0	526.6	0.0
06	Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	8,043.4	8,303.7	0.0
07	Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	32,708.9	33,767.4	0.0
	Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	21,814.8	22,520.8	0.0
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	16,549.4	17,085.0	0.0
08	Agricultura y Desarrollo Rural			
	Producción para el Bienestar	13,500.0	13,936.9	0.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10,961.8	11,316.5	0.0
	Fertilizantes	1,912.0	1,973.9	0.0
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,223.1	3,327.5	0.0
	Adquisición de leche nacional	1,768.9	1,826.1	0.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,240.8	1,280.9	0.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,147.1	2,216.6	0.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,548.0	1,598.1	0.0
09	Comunicaciones y Transportes			
	Proyectos de construcción de carreteras	2,465.0	2,544.8	0.0
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	2,788.0	2,878.2	0.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	8,231.3	8,497.7	0.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	3,504.8	3,618.3	0.0
	Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	7,000.0	7,226.5	0.0

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2021	Deseable 2022	Variación real (%)
10	Economía			
	Negociación, administración y defensa de Tratados y Acuerdos Internacionales de comercio e inversión	575.9	594.5	0.0
11	Educación Pública			
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	31,937.0	32,970.5	0.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	33,171.6	34,245.1	0.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	10,176.4	10,505.7	0.0
	Educación inicial y básica comunitaria	3,830.3	3,954.2	0.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	4,164.3	4,299.1	0.0
	Educación para Adultos (INEA)	1,501.8	1,550.4	0.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	987.4	1,019.4	0.0
	La escuela es nuestra	12,280.3	12,677.7	0.0
12	Salud			
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	74,766.7	77,186.3	0.0
	Atención a la Salud	44,779.1	46,228.2	0.0
	Programa de vacunación	2,153.5	2,223.2	0.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,044.9	2,111.0	0.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,413.8	1,459.6	0.0
	Fortalecimiento a la atención médica	912.4	941.9	0.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	567.7	586.1	0.0
	Vigilancia epidemiológica	549.8	567.6	0.0
	Prevención y control de enfermedades	541.6	559.1	0.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	465.3	480.4	0.0
13	Marina			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	19,126.3	19,745.3	0.0
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	6,934.4	7,158.8	0.0
14	Trabajo y Previsión Social			
	Impartición de justicia laboral	720.7	744.0	0.0
	Procuración de justicia laboral	196.9	203.3	0.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	20,600.10	21,266.8	0.0
	Servicio de conciliación federal y registros laborales	337.5	571.6	64.0
	Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral	649.0	700.0	4.5
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
	Programa Nacional de Reconstrucción	1,128.8	1,000.0	-14.2
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	8,360.0	4,315.3	-50.0
	Programa de Vivienda Social	4,148.4	4,282.6	0.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	4,268.0	4,406.1	0.0
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagícola	1,569.3	1,620.1	0.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	825.6	852.3	0.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,067.7	2,134.6	0.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	3,138.7	3,240.3	0.0
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,158.0	2,227.8	0.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,923.5	4,050.5	0.0

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2021	Deseable 2022	Variación real (%)
18	Energía			
	Conducción de la política energética	317.7	328.0	0.0
20	Bienestar			
	Servicios a grupos con necesidades especiales	294.1	303.6	0.0
	Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,684.5	2,771.4	0.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	135,662.1	240,000.0	71.3
	Sembrando Vida	28,929.9	29,866.1	0.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	16,614.0	17,151.7	0.0
	Programa de microcréditos para el bienestar ¹	1,500.0	1,548.5	0.0
	Programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos	405.0	418.1	0.0
21	Turismo			
	Mantenimiento de Infraestructura	795.0	820.7	0.0
	Proyectos de transporte masivo de pasajeros	36,288.0	48,988.7	30.8
36	Seguridad y Protección Ciudadana			
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,603.5	2,687.7	0.0
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	20,856.6	21,531.5	0.0
	Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	27,961.3	28,866.2	0.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	11,992.3	12,380.3	0.0
	Sistema Nacional de Investigadores	5,554.7	6,234.5	8.7
47	Entidades no Sectorizadas			
	Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	3,633.9	3,751.5	0.0
	Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	4,133.0	4,266.7	0.0
	Atención a víctimas	744.9	769.0	0.0
48	Cultura			
	Desarrollo Cultural	3,704.0	3,823.9	0.0
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,960.4	2,023.8	0.0
	Programa de apoyos a la cultura	120.0	123.9	0.0

Nota: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2022 de 3.2% establecido en Pre-Criterios 2022.

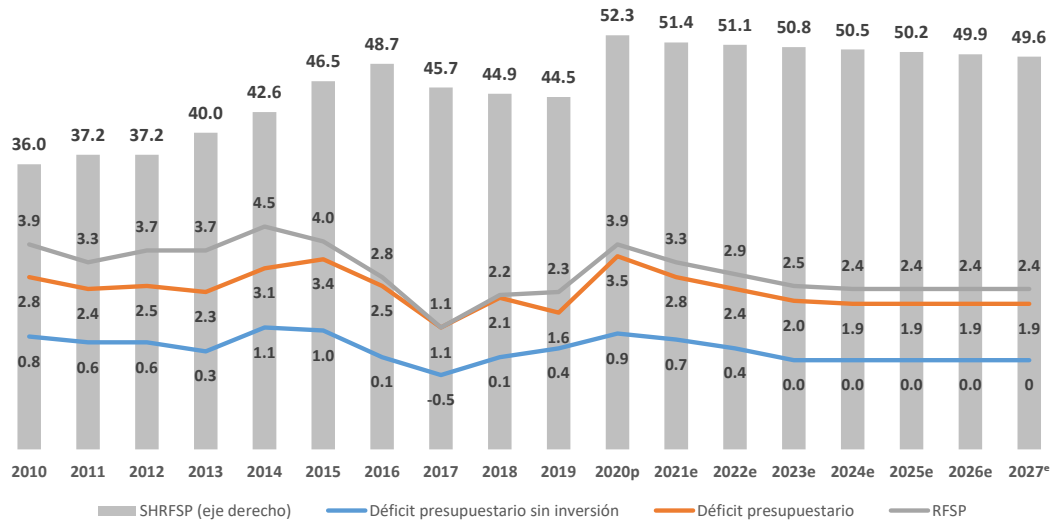
¹ En el aprobado 2021 el programa se encontraba sectorizado en el Ramo 10 Economía.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2022, SHCP.

Estimaciones del déficit y la deuda a 2027

Los Pre-Criterios 2022 estiman que el balance presupuestario será deficitario como proporción del PIB en 2021 por 2.8% y en 2022 por 2.4%. Asimismo, los RFSP como proporción del PIB se ubicarán 3.3% para 2021, 2.9% para 2022, 2.0% para 2023 y se mantendrán en 1.9% entre 2024 y 2027, mientras que el SHRFSP aumentará comienza su trayectoria descendiente en 2021 a partir de alcanzar 51.4% del PIB.

Gráfica 1. Estimación del déficit y la deuda, 2011-2027
(Porcentaje del PIB)



p preliminar; e estimado.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2022, SHCP.

Recuadro 2. Estrategia de vacunación en México e impactos económicos proyectados

En el documento de Pre-criterios, la SHCP (2022) señala que la Estrategia Nacional de Vacunación establece que la inmunización contra el virus SARS-COV-2 será universal y gratuita; además, se aplicará a la población objetivo, definida como las personas mayores de 16 años.

En su implementación, el programa de vacunación tiene cuatro ejes de priorización que se derivan de las recomendaciones emitidas por el Grupo Técnico Asesor para la Vacuna¹ COVID-19 (Gobierno de México, 2021; GTAV, 2021):

- 1) Edad de las personas, considerado eje de priorización y con el que se van a reducir el número de personas fallecidas por la COVID-19 en México. En el documento se establece el énfasis de vacunar prioritariamente dentro de cada grupo etario a quienes viven con comorbilidades.
- 2) Comorbilidades personales, considerando que algunas de las principales comorbilidades incrementan el riesgo de complicaciones y muerte por COVID-19 (específicamente enfermedades crónicas: enfermedad renal, diabetes, obesidad e inmunosupresión e hipertensión) y que gran porcentaje de la población que padece alguna de estas enfermedades lo desconoce.
- 3) Grupos de atención primaria, como personas con discapacidad, la niñez, población indígena, entre otros. Sin embargo, ninguna de las vacunas que actualmente cuenta con una autorización de uso en emergencia a nivel mundial, tiene autorizada su aplicación en menores de edad, por lo que grupos considerados especialmente vulnerables como la niñez que vive con cáncer no podrán ser considerados para la vacunación (mientras no se cuente con estudios específicos de uso en menores de 16 años).
- 4) Comportamiento de la pandemia, considerado como un eje dinámico toda vez que cada entidad federativa presenta condiciones particulares tanto a nivel estatal como a nivel de sus alcaldías, municipios, colonias, localidades y/o barrios. Además, las epidemias locales dependen de diferentes factores como la densidad poblacional —el más importante en términos epidemiológicos—, dado que las epidemias de enfermedades infecciosas son más difíciles de mitigar y controlar en ciudades más densamente pobladas debido a la inercia poblacional de transmisión.

En el estudio publicado por el GTAV (2021) señala que el suministro de las primeras vacunas de COVID-19 que se registren para uso poblacional, en el mundo, será limitado a corto y mediano plazo y por lo tanto se requiere definir grupos poblacionales que recibirán la vacuna al inicio y de manera subsecuente. En este documento, el GTAV concluye que, derivado de los resultados del estudio de modelaje del beneficio de vacunación en relación con el riesgo de morir por COVID-19 en México, indicaron que una priorización que inicia con los trabajadores de la salud y otros grupos esenciales, seguido de personas con y sin comorbilidades, en orden descendente por década de la vida (ver Figura 1).

Figura 1. Estrategia de priorización preliminar de grupos específicos de población para recibir la vacuna COVID-19 inicial y de forma escalonada

Etapas											
I	IIa	IIb	IIIa	IIIb	IVa	IVb	Va	Vb	VIa	VIb	VII
Trabajadores de salud y otros trabajadores esenciales	Adultos > 80 años		Adultos de 70 a 79 años		Adultos de 60 a 69 años		Adultos de 50 a 59 años		Adultos de 40 a 49 años		Resto de la población
	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC	

CC: con comorbilidad
SC: sin comorbilidad

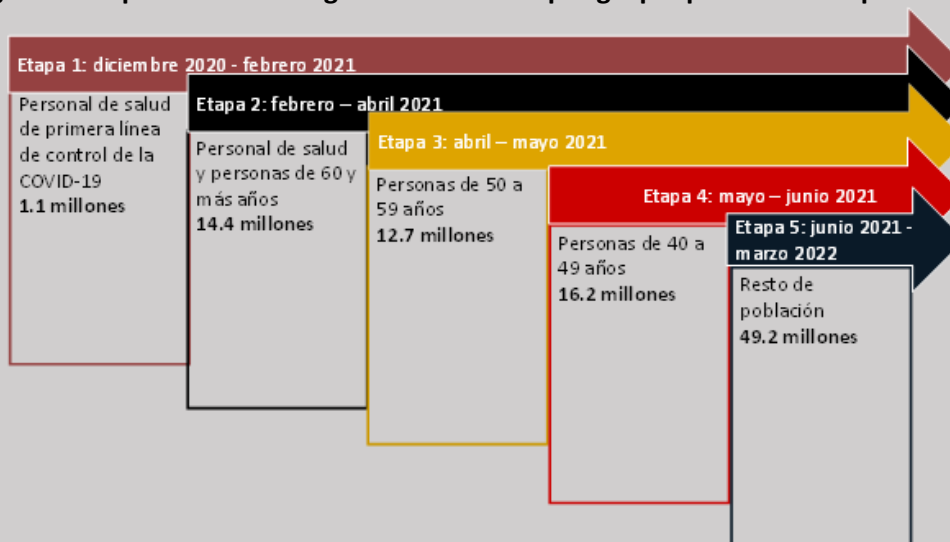
Fuente: Tomado de CTAV (2021).

No obstante, en un documento de febrero del 2021, el GTAV (2021a) recomienda aplicar la denominada Estrategia “Edad-Mortalidad Municipal”,² en la cual se ordena a los municipios por mortalidad acumulada por COVID-19 y permite definir tres etapas de priorización de la vacunación: inicial (50 municipios, que concentran el 52% de las muertes por COVID-19), intermedia (222 municipios, 33% de las muertes) y final (2,185 municipios, 15% de las muertes). En esta actualización, se mantiene la recomendación de iniciar con las personas mayores de 80 años, descendiendo por década hasta cubrir a las personas de 40 años y más y se elimina la priorización por

comorbilidades, ya que consideran que la edad es suficientemente informativa de la prevalencia de comorbilidades.

Por su parte, la Secretaría de Salud definió las etapas de la estrategia de vacunación por grupos poblacionales priorizado a ser implementadas a partir de diciembre de 2020 y con término en marzo de 2022 (ver Figura 2). En este sentido, la SHCP (2021) señala que desde el mes de octubre de 2020 el Gobierno de México aseguró vacunas para inmunizar a más del 90% de la población objetivo; además de que los acuerdos de pre-compra firmados con las farmacéuticas permiten una cobertura ante incrementos en los precios por exceso de demanda, además de que diversifican el portafolio al que el país tiene acceso.

Figura 2. Etapas de la estrategia de vacunación por grupos poblacionales priorizados



Fuente: Tomado de Gobierno de México (2021).

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (Gobierno de México, 2021) compartió como preliminar un calendario de entrega en el que se indica que entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021 se recibirán por negociación directa suficientes dosis para inmunizar 17.2 millones de personas con la vacuna de PFIZER/BIONTECH, 35 millones con la vacuna CanSinoBio y 30.8 millones con la de AstraZeneca, con un total de 83 millones de mexicanas y mexicanos inmunizadas. Además, se suman 25.8 millones de dosis mediante el mecanismo COVAX, para lograr la meta de vacunar al menos al 70% de la población en México en un período máximo de 18 meses.

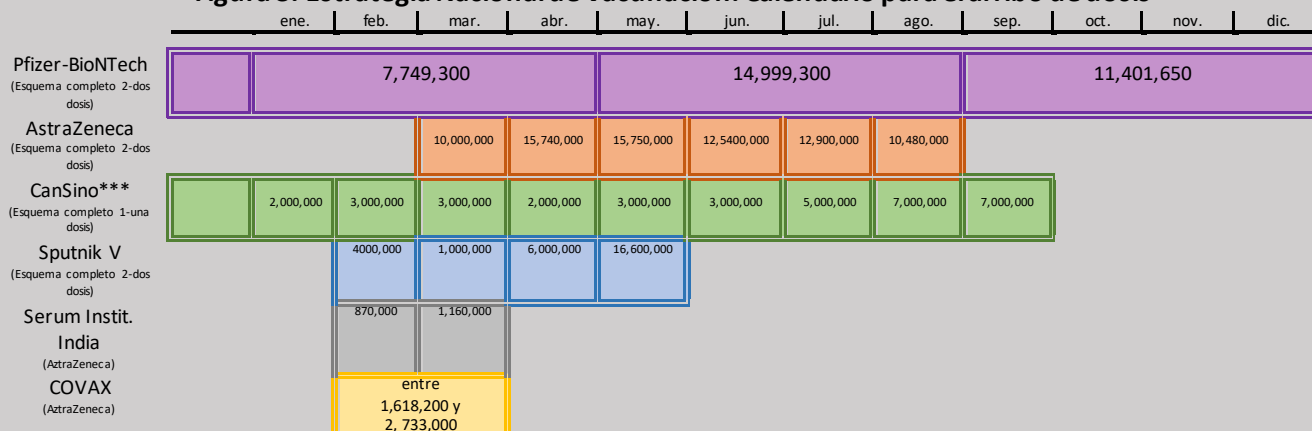
En este sentido, el Gobierno de México (2021) reconoce que la asignación progresiva y la distribución gradual de las vacunas disponibles podrá ser modificadas en el tiempo conforme cambia la disponibilidad de los biológicos, aumente la evidencia científica y se verifique la seguridad y eficacia de las vacunas disponibles mediante la vigilancia de potenciales efectos adversos. Asimismo, en la conferencia mañanera del pasado 2 de febrero, el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, el Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, presentó un calendario de programación del arribo de las dosis por laboratorio (ver Figura 3); en total se espera recibir 174,208,450 dosis, para alcanzar un aproximado de 104,604,225 personas vacunadas.³

¹ Conformado por expertos en materia de inmunología, vacunación, infectología, sociología, sistemas y economía de la salud (SSA, 2021; GTAV, 2021).

² Tras revisar patrones de mortalidad, la complejidad logística y territorial y los niveles de aceptabilidad de la vacuna, el GTAV (2021a) considera que la estrategia recomendada "Edad-Mortalidad Municipal puede generar mayores beneficios —medidos como el número de muertes potencialmente evitadas— en el menor tiempo posible.

³ Estos totales (suma) reflejan sólo lo calendarizado y asume el mínimo de dosis mediante el mecanismo COVAX.

Figura 3. Estrategia Nacional de Vacunación. Calendario para el arribo de dosis



*** Entrega a granel. Única vacuna de 1-una dosis.

Fuente: Tomado de Gobierno de México (2021a).

De acuerdo con la SHCP (2021), conforme al calendario para el arribo de las dosis divulgado por el Gobierno de México, al 30 de marzo de 2021 se han recibido 13.5 millones de dosis, de las cuales se han aplicado 7.1 millones (ver Figura 4). Con ello, se te avance ha concluido *casi en su totalidad* la primera fase de vacunación, donde los trabajadores de salud que se encuentran en primera línea de atención han sido vacunados; mientras que la segunda fase de vacunación, focalizada en adultos mayores de 60 años, se encuentra en marcha.

Figura 4. Detalle de las dosis recibidas al 30 de marzo de 2021 por Laboratorio

Laboratorio	Dosis recibidas (millones)
AstraZeneca (2 dosis)	1.5
CanSino Biologics (1 dosis)	1.0
Pfizer-BioNTech (2 dosis)	5.2
Sputnik (2 dosis)	0.9
Instituto Serum (1 dosis)	0.9
SinoVac (2 dosis)	4.0
Total	13.5

Fuente: Tomado de SHCP (2021).

En este sentido, la SHCP afirma que, como resultado del avance de la estrategia de vacunación, México ha logrado reducir durante 10 semanas consecutivas el número de contagios y hospitalizaciones en 76.4% y 63.8%, respectivamente, desde la primera semana de enero, cuando se registraron los niveles más altos de propagación del virus. Sin embargo, estos resultados se presentan sin mencionar algún estudio que respalde la causalidad entre avance en la vacunación y reducción de contagios.

Impactos económicos esperados de la vacunación

En el documento de Pre-Criterios 2022, la SHCP (2021) considera que el programa de vacunación traerá consigo efectos colaterales positivos, no solo en la salud de la población, sino también en la aceleración de la actividad económica. Lo anterior, al aumentar la movilidad de personas y reducir las restricciones oficiales impuestas a la economía, permitiendo la reactivación de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19 (como los de servicios de transporte aéreo, terrestre, alojamiento, restaurantes y esparcimiento).

De forma específica, la dependencia establece que, si el grupo de actividades que se encuentran rezagadas debido al tipo de servicio que ofrecen o por sus características operativas (restaurantes, hoteles, cines, museos, parques recreativos, espectáculos musicales y deportivos, así como el transporte aéreo y de pasajeros, e industria fílmica) recuperaran los niveles previos a la pandemia, la tasa de crecimiento en 2021 podría aumentar hasta en 1.8 puntos porcentuales con respecto a 2020; si a esto se agregaran las actividades en recuperación, la tasa de crecimiento podría aumentar hasta 2.6 puntos porcentuales.

Finalmente, la SHCP (2021) establece que habrá una recuperación en el crecimiento económico de 2022 con respecto a 2021, al estimar un crecimiento de entre 1.5 y 3.5% —rango sustentado en la mejoría en la actividad económica que se espera desde el tercer y cuarto trimestres de este año— una vez que concluya la contingencia sanitaria y a pesar de que la velocidad del restablecimiento de la economía mundial y de la economía mexicana es todavía incierta. Adicionalmente, la misma dependencia señala que en la medida en que las acciones de contención y mitigación de la pandemia sean efectivas, los choques sobre la economía, aunque serán fuertes, tendrán una menor duración.

Consideraciones adicionales

Tras la presentación del documento de Precriterios 2022, dentro de las diversas reacciones que se observaron, Citibanamex (2021) señaló que es posible que en septiembre próximo se presenten algunos cambios fiscales en el marco del Paquete Económico, aunque anticipó que no espera que tengan efectos significativos y que la SHCP buscaría cerrar los huecos en la legislación actual más que aumentar o crear nuevos impuestos. Además, consideró que los resultados de las elecciones de junio próximo serán importantes para que se aprueben estos cambios que permitirían obtener como máximo 1.0% del PIB adicionales en ingresos fiscales.

Asimismo, Citibanamex prevé que la administración federal actual siga comprometida con una postura fiscal austera y disciplina fiscal y que se observará un aumento limitado de los ingresos fiscales y acumulación de presiones de gasto. Ante ello, prevé que los RFSP se ubiquen en 3.4% del PIB en 2021 y 3.2% en 2022; así como una deuda de 54.7% del PIB en 2021 y de 54.8% en 2022. Advirtió que, la expectativa de una reforma tributaria no integral implica un riesgo creciente para la postura fiscal.

En otro documento, esta misma institución apuntó que el pronóstico de crecimiento económico de la SHCP es más optimista que el consenso de los analistas (la Secretaría prevé un crecimiento de 5.3% para 2021 vs el consenso de 4.5%, y de 3.6% para 2022 vs 2.7%). Asimismo, la SHCP anticipa una tasa de política monetaria al cierre de 2021 de 3.75% para 2021 y 4.25% para 2022 (lo que implicaría un recorte en este año y dos incrementos de 25 puntos base para 2022). Adicionalmente, la SHCP estima una producción de petróleo de 1.8 millones de barriles diarios (mmbd) para 2021 y

de 1.9 mmbd para 2022, lo cual es optimista comparado con la expectativa de Citibanamex (2021b) de 1.6 mmbd en el mismo periodo. En lo referente a la expectativa de precios del petróleo, la SHCP prevé 55 y 53 dólares por barril para este y el próximo año (vs el pronóstico de Citibanamex de 63 y 51dpb, respectivamente).⁴

⁴ Esta institución señala también que los especialistas han ajustado al alza sus estimados de crecimiento e inflación en la encuesta de Expectativas de Banxico correspondiente a marzo, y que en dicha encuesta la mediana de crecimiento para 2021 fue de 4.50% desde un nivel previo de 3.67% y para 2022 de 2.70% desde 2.60%. Para la inflación, el pronóstico para 2021 y 2022 aumentó a 4.14% y 3.60%, respectivamente, desde 3.90% y 3.51%. Adicionalmente, los especialistas prevén que la tasa de fondeo cierre 2021 y 2022 en 4.00% desde 3.75% y 4.00% y anticipan que el tipo de cambio se ubique en 2021 y 2022 en 20.50 y 21.10 unidades (desde 20.30 y 20.85 en la encuesta anterior) (Citibanamex, 2021).

Referencias

Citibanamex (2021). *Adelanto de Pre-Criterios 2022: Mejores perspectivas de ingresos, crecientes presiones de gasto*. Citibanamex, 31 de marzo de 2021.

Citibanamex (2021b), México: Reporte Económico Diario Hacienda presenta Pre-Criterios para 2022. 6 de abril de 2021. <https://bit.ly/3d1mzRz>

FMI (2021), Monitor Fiscal. Abril de 2021. <https://bit.ly/2Q5pgsy>

IMF (2021), *World Economic Outlook (April 2021): Managing divergent recoveries*, International Monetary Fund (IMF). Disponible en: <https://bit.ly/3rYJCRq>

IMF (2021), *World Economic Outlook Update (January 2021): Policy support and vaccines expected to lift activity*, International Monetary Fund (IMF). Disponible en: <https://bit.ly/3fXbCCp>

Sitos Web

Banco de Información Económica de INEGI: <https://bit.ly/3mx8zSI>

Banco de México: <https://bit.ly/2QcF4d2>

El Financiero, precio de la mezcla mexicana de petróleo: <https://bit.ly/3rZa2m0>

Expansión Datos Macro, precio del petróleo *West Texas Intermediate* (WTI): <https://bit.ly/3s6YQDX>

Investing, CBOE Volatility Index (VIX): <https://bit.ly/320fbzB>

Market Watch, contratos de futuros del WTI: <https://on.mktw.net/3uwwsN4>

Oilbmx, histórico de precios de barril de petróleo WTI: <https://bit.ly/2Rof3be>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público: <https://bit.ly/3d5jlqV>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2021), Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "Pre-Criterios 2022", enlace: <https://bit.ly/3dLVOzP>

Gobierno de México (2021, enero 11), Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, para la Prevención de la COVID-19 en México. Documento Rector, Versión 4.0, Secretaría de Salud, enlace: <https://bit.ly/39UGOP3>

Gobierno de México (2021a, febrero 2), La conferencia mañanera del 2 de febrero, enlace: <https://bit.ly/39XI43R>

Grupo Técnico Asesor de Vacunación COVID-19 (GTAV, 2021), Priorización inicial y consecutiva para la vacunación contra SARS-CoV-2 en la población mexicana. Recomendaciones preliminares, *Salud Pública de México*, volumen 63, no. 2, marzo-abril de 2021, enlace: <https://bit.ly/3d3V2yQ>

GTAV (2021a), Actualización del análisis de priorización de las vacunas para COVID-19 en México y recomendaciones generales, enlace: <https://bit.ly/39SOQrO>

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Jaime Del Rio Monges
Dr. Mario Iván Domínguez Rivas
Mtra. Gabriela Morales Cisneros
Dr. José Luis Clavellina Miller

Colaboración:
Guadalupe Ivette Bolaños Galván

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3043>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2022

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario

Sub-colección: Pre Criterios de Política Económica

Número: 1.6

Fecha de publicación: Abril 2021

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.senado.gob.mx/ibd

